



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
2004-2009



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., A LOS SEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2005, ANTE LOS TESTIGOS INSTRUMENTALES QUE AL FINAL SE EXPRESARAN COMPARECIERON POR UNA PARTE COMO DONADORES EL COMITE DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE MILPILLAS, MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS C.C.C. J. SABAS GARCIA DE 34 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACION AGRICULTOR, C. PEDRO VINAJA HERNANDEZ DE 54 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACION AGRICULTOR Y EL C. J. MERCED RAMIREZ QUISTIAN DE 62 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACION AGRICULTOR TODOS CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE MILPILLAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO EN CALIDAD DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMITE DE AGUA POTABLE, QUIENES MANIFIESTAN, Y POR LA OTRA PARTE COMO DONATARIO EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P. PERSONA MORAL DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES MEXICANAS DENOMINADA MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P. DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO CON CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL MMC-850101627, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS C.C.C. JOSE EIDEL GARCIA PACHECO, DE 48 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, Y CON DOMICILIO EN CALLE ALDAMA No. 222, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P. LIC. YOLANDA ESTALA JACOBO, DE 27 AÑOS DE EDAD DE ESTADO CIVIL SOLTERA, CON DOMICILIO EN AVENIDA BENITO JUAREZ No. 35 y LOS VAZQUEZ, MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., ING. AUSENCIO MONTES SALAZAR, DE 41 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO Y CON DOMICILIO EN CALLE EMILIANO ZAPATA No. 4 EN AGUA PRIETA, MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P. EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P. QUIENES SEGUN SUS GENERALES QUE HAN DEJADO ASENTADAS SON APTAS Y CAPACES PARA LLEVAR A EFECTO EL PRESENTE CONTRATO DE DONACION MATERIA DE ESTA ESCRITURA.

FE DE LOS TESTIGOS

LOS SEÑORES TESTIGOS DE ESTE ACTO DAN FE DE CONOCER PERSONALMENTE A LOS COMPARECIENTES COMO HABILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE CONFORME A DERECHO, POR LO QUE NO EXISTE NINGUN INCONVENIENTE PARA QUE SUSCRIBAN EL PRESENTE CONTRATO DE DONACION EL CUAL SE SUJETA A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

PRIMERA LOS C.C.C. J. SABAS VINAJA GARCIA, PEDRO VINAJA HERNANDEZ Y J. MERCED RAMIREZ QUISTIAN, TOMARON LA PALABRA Y DIJERON SER DUEÑOS EN PROPIEDAD QUIETA, PUBLICA Y PACIFICA POSESION DE UN PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MILPILLAS, MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., DESTINADO PARA LA PERFORACION DE UN POZO PROFUNDO EL CUAL SERA UTILIZADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA MISMA COMUNIDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:
AL NORTE MIDE: 20.00 METROS EN LINEA RECTA Y LINDA CON CARRETERA CERRO PRIETO.

AL SUR MIDE: 20.00 METROS EN LINEA RECTA Y LINDA CON AGUSTINA CERVANTES HERNANDEZ Y ANASTACIO VINAJA RAMIREZ.

AL ORIENTE MIDE: 20.00 METROS EN LINEA RECTA Y LINDA CON AGUSTINA CERVANTES HERNANDEZ.

AL PONIENTE MIDE: 15.00 METROS EN LINEA RECTA Y LINDA CON ANASTACIO VINAJA RAMIREZ.

SEGUNDA: MANIFIESTAN LOS DONATARIOS QUE ES SU DESEO DAR EN DONACION AL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P. LA PROPIEDAD ANTES DES CRITA.

TERCERA: LOS DONATARIOS DECLARAN QUE LA PROPIEDAD QUE POR ESTA ESCRITURA DONAN, SE ENCUENTRA LIBRE DE TODO GRAVAMEN, OBLIGANDOSE A LA EVIACION Y SANEAMIENTO EN LOS TERMINOS DE LEY.

CUARTA: DECLARAN AMBAS PARTES QUE EL PRESENTE DOCUMENTO NO HAY LESION, ERROR, DOLO, VIOLENCIA NI NINGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA QUE LA LEY SEÑALE COMO CAUSA DE NULIDAD E INVALIDEZ EN LOS CONTRATOS, NI FALTA EN NINGUNA DE LAS FORMALIDADES DE LEY. ACEPTAN ESTA DONACION EN LOS TERMINOS EN QUE ESTA DEBIDAMENTE CONCEBIDA, Y SE DAN POR RECIBIDO TANTO DE LA PROPIEDAD QUE ADQUIERE COMO DE LOS TITULOS QUE LA AMPARAN, ASI LO OTORGARON LOS CONTRAYENTES.

L. E. D. A. QUE FUE LA PRESENTE ESCRITURA DE DONACION Y BIEN IMPUESTOS DEL VALOR Y ALCANCE LEGAL DE SU CONTENIDO FIRMAN ANTE LA FE DE LOS SEÑORES TESTIGOS DE ESTE ACTO LOS C.C. ESTEBAN MARTINEZ CORPUS, MAYOR DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACION QUINTO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CON DOMICILIO CONOCIDO EN RANCHERIA DE GUADALUPE, MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P. C. ISMAEL ZAMARRIPA LERMA, MAYOR DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACION CUARTO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

DAMOS FE

DONADORES

C. J. SABAS VINAJA GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITE

C. PEDRO VINAJA HERNANDEZ
SECRETARIO

C. J. MERGED RAMIREZ QUISTIAN

C. ESTEBAN MARTINEZ CORPUS

DONATARIOS

C. JOSE FIDEL GARCIA PACHECO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

C. SYOLANDA ESTALA JACOBO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

C. ENRIQUE ALENCIO MONTES SALAZAR

C. ISMAEL ZAMARRIPA LERMA

